

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	MURO DE LADRILLO GAMBOTE 18H e = 12 cm DOSIF 1:5
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-MUR-007



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la construcción de muros de cerramiento y/o tabiques de albañilería de ladrillo gambote 18 huecos con mortero de cemento y arena en proporción 1:5.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA FINA
- CEMENTO
- LADRILLO GAMBOTE 18H 25X12X 6.5 cm

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El cemento deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general, los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas. El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

Los ladrillos gambote de 18 huecos tendrán las siguientes dimensiones: 25 cm de largo, 12 cm de ancho y 6.5 cm de alto, dentro de la tolerancia de 0.5 cm en cualquier parámetro. (En caso de no encontrarse estas dimensiones en el mercado a causa de cambio de líneas de fabricación, el supervisor podrá instruir otras dimensiones, con el respaldo correspondiente).

Los ladrillos serán de primera calidad y toda partida de los mismos deberá merecer la aprobación del Supervisor de Obra para su empleo y estará en completa libertad de exigir

ensayos de laboratorio para verificar resistencia a compresión y/o certificados de calidad al momento de la ejecución. Los ladrillos serán bien cocidos, emitirán al golpe un sonido metálico, tendrán color uniforme y estarán libres de cualquier rajadura o desportilladura. En la preparación del mortero se empleará únicamente cemento y arena fina en proporción 1:5, que cumplan con los requisitos de calidad especificados anteriormente.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Todos los ladrillos deberán mojarse abundantemente antes de su colocación. Serán colocados en hiladas perfectamente horizontales y a plomada, asentándolas sobre una capa de mortero con un espesor mínimo de 1.5 cm. Las juntas deberán ser uniformes en todo el muro, tanto las verticales como las horizontales mantendrán las mismas dimensiones.

Se cuidará muy especialmente que los ladrillos tengan una correcta trabazón entre hiladas y en los cruces entre muro y muro o muro y tabique.

Se debe vigilar la alineación del muro con el uso de lienzas y plomadas.

En caso de presentarse trabajos mal ejecutados en plomada o nivel horizontal, el contratista deberá repetir el trabajo a su costo.

Los ladrillos colocados en forma inmediata, adyacentes a elementos estructurales de hormigón armado (losas, vigas, columnas, etc.) deberán ser firmemente adheridos a los mismos, para lo cual, previo a la colocación del mortero, se picará adecuadamente la superficie de los elementos estructurales del hormigón armado, de tal manera que se obtenga una superficie rugosa que asegure una buena adherencia.

Con el fin de permitir el asentamiento de los muros y tabiques colocados entre losa y viga de hormigón armado, sin que se produzcan daños o separaciones entre estos elementos y la albañilería, no se colocará la hilada de ladrillos final superior continua a la viga hasta que haya transcurrido un tiempo de por lo menos 7 días. Una vez que el muro o tabique haya absorbido todos los asentamientos posibles, se rellenará este espacio acuñando firmemente los ladrillos correspondientes a la hilada superior final.

El mortero de cemento y arena en la proporción 1:5 será mezclado en las cantidades necesarias para su empleo inmediato. Se rechazará todo mortero que tenga 30 minutos o más a partir del momento de mezclado.

El mortero será de una consistencia tal, que se asegure su trabajabilidad y la manipulación de masas compactas, densas, con aspecto y coloración uniformes. A tiempo de construirse los muros y tabiques, en los casos en que sea necesario según planos, se dejarán los espacios para tuberías para los diferentes tipos de instalaciones, al igual que cajas, tacos de madera, etc. que pudieran requerirse.

4. MEDICIÓN

Todos los muros y/o tabiques de mampostería de ladrillo con mortero de cemento y arena serán medidos por METRO CUADRADO (m2) tomando en cuenta el área neta del trabajo ejecutado por el contratista y aprobado por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

